

8. CIVIL 1074/83

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número 1017

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

JOAQUIN TOMAS MALGI

Asunto:

Secretario 1. Estudios Turolenses  
credencial para recorre la provincia con  
trabajos arqueologicos.



DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL

SERVICIO DE INVESTIGACIONES

ARQUEOLOGICAS

2  
AMANTES, 25

Sr. D. Martín Pérez del Moral  
Secretario General del Gobierno Civil  
Teruel

Muy Sr. mío: Con la presente y siguiendo las instrucciones del Sr. Campos, me es grato reexpedirle la credencial que me fué facilitada por Vds., para mis prospecciones a las pinturas rupestres de la Provincia.

Reiterándome su afmo. s. s., reciba la mejor consideración de

Barcelona 10/IX/50



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado ..... 3<sup>o</sup>

Núm. 2228

El portador de la presente D. JOAQUIN TOMAS MALGI, de 30 años de edad, soltero, vecino de esta Capital, Secretario del Instituto de Estudios Turolenses, recorre la provincia de mi mando realizando trabajos arqueologicos, por lo que ordeno a las Autoridades sometidas a mi jurisdicción no le pongan impedimento alguno en el desempeño de su misión y le faciliten la labor al mismo encomendada.

TERUEL 9 de agosto de 1.950  
EL GOBERNADOR CIVIL

*Joaquín Confaró*



Esta credencial será valedera por treinta dias.

NOTA.— Al contestar, cítese Negociado y Número



R 9-2328

Esta credencial es valedera  
para treinta dias

EL portador de la presente D. JOAQUIN  
TOMAS MAIGI, de 30 años de edad, soltero,  
vecino de esta Capital, Secretario del Ins-  
tituto de Estudios Turolenses, recorre la  
provincia de mi mando realizando trabajos  
arqueologicos, por lo que ordeno a las Au-  
toridades sometidas a mi jurisdicción no  
le pongan impedimento alguno en el desem-  
peño de su misión y le faciliten la labor  
al mismo encomendada.

TERUEL 9 de agosto de 1.950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Joaquín Tomás Maizor

30 años, lettero, vecino de  
Teruel - Secretario del Instituto  
de Estudios Teruleños.

esencial para promover  
por trabajos arqueológicos

---